

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 1 de 4

FORMATO UNICO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL No. 04

Periodo del Informe: desde el 01 al 30 abril del 2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	4600106756 de 2026		
Contratista:	CARLOS IGNACIO SIERRA MILLAN		
Identificación: (C.C. NIT):	5750967		
Representante legal	N/A		
Identificación: (C.C. NIT):	N/A		
Objeto del Contrato:	Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión Para Las Unidades De Apoyo De Los Concejales Del Distrito Medellín En El Marco De Sus Funciones Constitucionales Legales Y Reglamentarias-Juan Carlos De La Cuesta		
Valor del contrato:	\$51.000.000 (CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M.L)		
CDP	4000123288		
CRP	4900040679		
Fecha de inicio:	15 – 01 - 2026	Fecha terminación:	de 30 – 06 -2026
Valor adición:	N.A		
Valor total:	N/A		
Supervisor:	GLORIA LUZ ECHEVERRI GONZÁLEZ		

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJECCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 2 de 4

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE CONTEMPLADO EN EL CONTRATO	
ALCANCE CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. Apoyar el trabajo legislativo y de control político del Concejal, asistiendo a sesiones plenarias, comisiones permanentes, comisiones accidentales y comisiones de estudio, realizando seguimiento, análisis y elaboración de insumos que fortalezcan las intervenciones del Concejal.	Sé Apoyó el trabajo legislativo y de control político del Concejal mediante la asistencia a sesiones plenarias, comisiones permanentes, accidentales y de estudio, realizando seguimiento, análisis y elaboración de insumos técnicos para fortalecer sus intervenciones.
2. Participar activamente en las actividades internas de la Unidad de Apoyo, reuniones de coordinación, planeación y seguimiento, atendiendo las directrices impartidas por el Concejal para el cumplimiento del objeto contractual.	Sé Participó activamente en las actividades internas de la Unidad de Apoyo, incluyendo reuniones de coordinación, planeación y seguimiento, atendiendo las directrices impartidas por el Concejal para el cumplimiento del objeto contractual.
3. Elaborar y apoyar la redacción de documentos e insumos técnicos y políticos, incluyendo correspondencia, presentaciones, intervenciones, comunicados, relatorías, informes y borradores de proyectos de acuerdo con sus exposiciones de motivos.	Se elaboró y apoyó la redacción de documentos e insumos técnicos y políticos, incluyendo correspondencia, presentaciones, intervenciones, comunicados, relatorías, informes y borradores de proyectos de acuerdo con sus respectivas exposiciones de motivos
4. Realizar investigación, análisis de datos y estudios temáticos, recolectando información relevante sobre los asuntos asignados y proponiendo temas, oportunidades y estrategias que aporten al ejercicio legislativo y comunitario del Concejal.	Se realizó investigación, análisis de datos y estudios temáticos, recolectando información relevante sobre los asuntos asignados y proponiendo temas, oportunidades y estrategias que aportan al ejercicio legislativo y comunitario del Concejal.
5. Acompañar y apoyar la gestión comunitaria y social del Concejal, participando en	Se acompañó y apoyó la gestión comunitaria y social del Concejal mediante

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJECCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 3 de 4

reuniones, visitas a comunidades, citas con particulares y eventos institucionales, así como atendiendo y haciendo seguimiento a ciudadanos y organizaciones que requieran orientación o acompañamiento.	la participación en reuniones, visitas territoriales, citas con particulares y eventos institucionales, así como la atención, orientación y seguimiento técnico a ciudadanos y organizaciones.
6. Representar al Concejal en eventos sociales, comunitarios, políticos o académicos, previa autorización, y promover relaciones públicas y articulaciones institucionales que favorezcan la gestión del Concejal y fortalezcan su agenda pública.	Representar al Concejal en eventos sociales, comunitarios, políticos o académicos, previa autorización, y promover relaciones públicas y articulaciones institucionales que favorezcan la gestión del Concejal y fortalezcan su agenda pública.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Se constató que el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, del mes ABRIL, según consta en el anexo 1.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución presupuestal
\$ 9.216.866	\$ 18,601-316	%63.52

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato:	\$51.000.000
Adiciones:	N//A
Total valor del contrato más adiciones:	N/A
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 32.398.384

 Concejo Distrital de Medellín	FORMATO ÚNICO DE EJEUCIÓN DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		PROCESO VINCULANTE
	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN		GESTION ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
Código: F-GEP-065	Versión: 1	Fecha: 10/02/2025	Página 4 de 4

5. ANEXOS.

- Anexo 1
- Hace constar. (Solo aplica para unidades de apoyo a los concejales)
- Planilla de aportes al sistema general de seguridad social integral.

6. DECLARACION DEL CONTRATISTA Y AVAL DE SUPERVISION:

El contratista declara, que toda la información en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Así mismo, una vez evidenciado el informe de ejecución contractual, el suscrito supervisor autoriza el pago del periodo reportado por valor de **\$ 9.216.866**

Se informa que no se adelantaron procesos sancionatorios por incumplimiento contractual.

Atentamente,


GLORIA LUZ ECHEVERRI GONZÁLEZ
 Supervisor


CARLOS IGNACIO SIERRA MILLAN
 Contratista

Revisado por: Erika Piedrahita
 Aprobado por: Luisa Fernanda Bedoya Loaiza



210 - 05 03

Medellín, 04 de Mayo del 2026

EL SUSCRITO CONCEJAL DE MEDELLÍN.

HACE CONSTAR:

Que **CARLOS IGNACIO SIERRA MILLÁN** identificado con cédula de ciudadanía número **5750967** cumplió la ejecución de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. **4600106756** de 2026, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las unidades de apoyo de los concejales del distrito Medellín en el marco de sus funciones constitucionales legales y reglamentarias, conforme con el detalle y actividades del objeto contractual.

Durante el período correspondiente del: **01 al 30 de abril de 2026**

Esta constancia se expide para evidencia objeto del contrato

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'C' and 'G' in a cursive script.

JUAN CARLOS DE LA CUESTA GALVIS

Concejal de Medellín